

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## LA MISMA TÁCTICA

Algunos periódicos parecen esforzarse en empujar al Sr. Moret hacia la izquierda. Y cómo se ponen de insoportables los rotativos cuando hacen variaciones sobre el tema de siempre! ¡Qué vacuidad de pensamiento y qué empalagosa candidez mental en sus frases obligadas cuando hablan del espíritu progresivo, de las corrientes de cultura europea, de los cerebros abiertos a los avances de la vida moderna, libres de prejuicios arcaicos! Manía intolerable ciertamente.

Ellos son los espíritus superiores. Sus adversarios son parias del pensamiento, naturalezas regresivas, cerebros atrofiados por la herrumbre de rutinas seculares. Con este sistema se pueden ahorrar la molestia de la argumentación y el esfuerzo que supone toda construcción intelectual positiva, documentada, arraigada en la reflexión y el raciocinio.

*Heraldo de Madrid* sale un poco de las vaguedades progresistas. «El partido democrático—dice—o no será ya nunca nada en la política de España, o tendrá que ser forzosamente la ley de Asociaciones que regule la vida de las órdenes religiosas, la ley de secularización de la enseñanza, la ley del servicio militar obligatorio, la ley resolviendo el problema agrario en Andalucía y en Extremadura, la ley de transformación o mejor, de supresión del impuesto de consumos.»

Tal es el programa del citado periódico. Primero la batalla contra el clericalismo, luego se pensarán en los demás. Al final viene un poco de cuestión obrera, que siempre le ha tenido sin cuidado al partido liberal.

Es la misma táctica de Francia. Allí la lucha contra el clericalismo sirve para entretener las esperanzas de los obreros desde hace largos años. A cambio de esta esperanza se les pide el voto y la persecución contra la Iglesia no acaba nunca y la hora de las reformas sociales nunca llega.

Quizá no haya partido en Europa de una historia, más ajena a las preocupaciones de índole social que el partido liberal español. De la burguesía y del caciquismo ha derivado siempre sus raíces y los problemas societarios no han turbado nunca su vida política.

Pero hoy nadie puede substraerse en absoluto á esas cuestiones y para calmar impacencias no deja de ser un expediente hábil, hinchar la reacción clerical y pensar en campañas secularizadoras.

Estas campañas son interminables porque—como dirán ellos—nunca se acaba de aplastar al gusano negro. Y mientras tanto los proletarios esperan que les llegue la hora..... que nunca llega.

### A mi distinguido amigo D. Nicasio Velazco en su matrimonio

Ya estás del todo casado; ya has tomado nuevo estado; ya eres un señor marido; ya, por fin, has conseguido ver tu sueño realizado. Si siempre, como abogado, tuviste palabra y ciencia, hoy demuestra tu experiencia

que triunfar en causas chicas son causas de las más ricas, que, en lo chico está la esencia.

En el foro y el amor lo principal y mejor es tener mucha constancia; que nunca, en primera instancia la pérdida fué mayor, mientras se tenga el valor, de recurrir en alzada para hacer la coartada, poniendo una prueba inmensa, de que es justa la defensa y la causa está ganada.

En este caso presente se vé que eres diligente en la última diligencia para, con calma y paciencia, terminar el incidente. Podrás inmediatamente, el ver el pleito ganado y en tu favor sentenciado, ir á cobrar tus minutas sin miedo á que haya disputas por ser juicio conciliado.

Tu saber extraordinario ha terminado el sumario entre los dos instruido y se vé que habeis vencido el uno y otro adversario. Este congreso de EL DIARIO, hoy, su felicitación te manda de corazón por tu más glorioso informe en ese chico y enorme recurso de casación.

GONZALO G. NANCLARES

## DE RE MILITARI

## LAS REFORMAS

## IX

Las seguridades que nuevos acontecimientos nos han de dar para no tener que ocuparnos en algún tiempo de luchas interiores y exteriores, son factor importante para que podamos con alguna detención y tranquilidad dedicarnos á estudiar el terreno sobre el cuál puedan colocarse los cimientos para levantar un edificio suntuoso digno de los sucesores de aquellos de cuyo valor hacen las viejas leyendas un héroe de cada soldado español.

Como quiera que las condiciones de las guerras modernas fueron notablemente de lo que fueron en siglos pasados, á lo que hoy son, es á lo que debemos atenernos para preparar nuestros elementos de combate.

Las enseñanzas de las guerras de nuestros días han hecho exclamar á todos al unísono; la guerra se hace con la ciencia, con la ciencia se hace la guerra afirmamos nosotros también, pero para que esta ciencia unida al conjunto de reglas para hacer bien una cosa ó sea al arte, pueda producir los efectos que el todo armónico debe de exigir, es preciso que los elementos parciales que forman el conjunto estén en condiciones de resistir el empuje que un elemento determinado ha de impulsarles para su funcionamiento.

Una máquina precisa para su construcción de hombres de ciencia y obreros inteligentes, á la par que de materiales garantizados que puedan dar seguridad de que el conjunto responda á las exigencias para que sea construida dicha máquina.

Necesita esta máquina una vez terminada, un elemento que la haga funcionar, y este elemento que parece esencial por sí solo necesita otros sin los cuales no pueda producirse. El elemento para que una máquina funcione es el vapor, pero para que ese vapor se produzca se necesita el

fuego, y para producir ese fuego se necesita combustible, pues sin combustible no hay fuego, sin vapor no hay vapor, y sin vapor la máquina no puede funcionar.

Pues bien, para organizar un ejército y que el conjunto responda á las exigencias de sus factores, se necesita, ciencia, arte, y un elemento impulsor que formado por esos elementos resulte el conjunto armónico que se desea.

Estos elementos son los que han de constituir nuestro estudio el cual quisiéramos hacer con todo el acierto que se requiere empresa de tal magnitud reservada solo á inteligencias poderosas y conocedoras de asuntos tan complejos como son de los que nos venimos ocupando, siendo al mismo tiempo necesario estar dotadas del arte literario para saber exponer los hechos.

De todo ello carecemos como ya lo hemos dicho en artículos anteriores, pero el patriotismo lo suple todo, y una idea patriótica bien estudiada, puede ser la base para el desarrollo completo de una obra que puede ser fecunda en resultados en su finalidad. Notros hoy por las circunstancias que al principio dejamos anotadas no debemos aspirar á organizar un ejército de ofensa y de conquista, pues estos son los que gravan á los presupuestos y los productores en muchas ocasiones de las guerras; estos ejércitos lo mismo aquí que en otras naciones; deben de convertirse á las numerosas transformaciones traídas por la libertad y la democracia, en ejércitos de pura defensa y seguridad, como elemento que representa la necesidad de las instituciones militares, en todos los Estados.

Las economías que podrían resultar al no formar por ahora más que un ejército de defensa y seguridad, podrían aplicarse á la construcción de materiales de guerra, de factorías modelo en los puntos de reconcentración del ejército, en ferrocarriles estratégicos, y en aumentar la paga de la oficialidad á nuestro ejército, asunto este último del que nos hemos de ocupar con más detención.

No hay, pueblo de una idoneidad tal para comenzar la obra que proponemos como el nuestro, y siendo esto así, esta obra podría servir de enseñanza á las naciones que en días luctuosos para nuestra patria pusieron en ridículo á nuestro ejército diciendo de él entre otras cosas soeces, que el viejo león de Castilla no aterraba á nadie con el rugido de su garganta por tener limadas sus uñas, y que nuestra organización militar era un verdadero barullo.

Si nos decidimos á emprender obras de tanta utilidad como la que proponemos, no hay duda, que esas críticas mordaces se convertirán en un nuevo canto, en un magnificat inmenso, al poema sublime del progreso universal que busca con ansia la sentencia del arbitraje internacional como reemplazo á la fuerza ciega del número y á los campos de combate asolados; de esta manera contribuiremos también á hacer que la tierra sea más digna del cielo que la ilumina, como la humanidad se hará más digna, más semejante al Dios que la bendice.

Nicanor Calleja.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 23.

## DE POLÍTICA

Ayer han estado desiertos los centros ministeriales.

En Gobernación únicamente había un telegrama del gobernador de Barcelona, dando cuenta de la despedida hecha al conde de Romanones.

El Sr. Moret no asistió á la Presidencia, permaneciendo toda la mañana trabajando con sus secretarios.

Los únicos comentarios que se han hecho han versado sobre el Consejo de ministros de hoy en el que se tratará del restablecimiento de la normalidad constitucional en Barcelona y de poner en vigor la ley de jurisdicciones.

## El viaje del Rey

El Rey, la princesa Victoria y una dama de su compañía oyeron misa esta mañana en el «Giralda».

Regresaron á Osborne y después de almorzar fueron en automóvil á visitar las ruinas del castillo de Carlisle.

El lunes visitará D. Alfonso el arsenal de Portsmouth.

## Crisis obrera

Comunican de Talavera que á causa de la escasez de trabajo en el campo, y á consecuencia también de propaganda de carácter socialista que han realizado los elementos avanzados de la población, se presentaron centenares de obreros al Alcalde, en actitud amonazadora, demandando socorros.

Este, ante la gravedad del conflicto conferenció con una comisión de la Tómbola de Caridad, acordando que se repartieran bonos de una peseta, á condición de que los obreros que los recibiesen fueran esta tarde á trabajar á las obras municipales.

De esta manera quedó conjurado el conflicto.

## Fiestas en Valencia

Con buen tiempo se han celebrado las procesiones para colocar la imagen de San Vicente Ferrer, patrón de Valencia, en las plazas de la Constitución, del Mercado del Pilar, del Carmen, Tros Alt y calle del Mar.

En dichos altares se representan autos sacramentales con los milagros que realizó el santo.

Habrán serenatas hoy y mañana.

Hay mucha animación. El orden es completo.

## Práctica de artillería

Encuéntanse en Bilbao 18 primeros tenientes de la Academia de Segovia, que han venido á San Sebastián en viaje de instrucción.

Hoy visitaron el fuerte de Guadalupe, regresando á la caída de la tarde.

Visitarán las centrales eléctricas y asistirán al concurso de «law tennis», que se celebrará entre la sociedad aristocrática donostiarra.

## Los maestros

En Lérida se ha celebrado una numerosa reunión de maestros de primera enseñanza, con el objeto de acordar la celebración de un Certamen pedagógico, en el que se practiquen cuantos procedimientos de enseñanza se conocen en España y en el extranjero.

Se tomó el acuerdo de invitar para la dirección de dicho certamen al profesor de la Normal de Salamanca, D. Melchor García Sánchez.

## DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La segunda Conferencia de La Haya.—Resultados electorales.—Efectos de la dinamita.—El indulto de Pascua.

Los comienzos del siglo XX han sido señalados con sangre, vertida á raudales en guerra desastrosa. Rusia

fué la potencia europea á quien últimamente cupo en suerte sufrir los rigores del terrible azote. Ahora es también Rusia la nación que muestra mayor empeño en limitar el daño emanado de las luchas de pueblos contra pueblos. Con este objeto convoca el Zar la segunda Conferencia de La Haya. Pero es el caso que con el mismo propósito fué convocada la primera en 1899, y sin embargo, posteriormente, se produjeron los horrores del Extremo-Oriente. Hay motivos para temer que los reyes no aciertan á suprimir las guerras mientras los pueblos continúan ofreciéndoles contingentes de soldados y pagando las costas en múltiples tributos. Entre tanto podemos pasar el tiempo examinando el programa de la Conferencia.

Se trata de discurrir acerca de la creación de un tribunal de arbitraje y de investigaciones de carácter internacional. Habrá que adicionar con artículos complementarios el convenio de 1899, respecto á las leyes y prácticas usuales de la guerra terrestre, señaladamente en cuanto atañe á la ruptura de hostilidades y á los derechos de las naciones no beligerantes. Hay que introducir algunas reformas que probablemente, cuando llegue el caso de aplicarlas, resultarán tan añejas y desudadas, como las que ahora ya se conocen y se olvidan.

Por último, el gobierno imperial propone la determinación de leyes de guerra marítima respecto á bombardeos de puertos, ciudades y villas; uso de minas y explosivos; transformación de buques de comercio en barcos de guerra; propiedad privada de los beligerantes en el mar; plazo de favor concedido á las naves para salir de los puertos enemigos después de rotas las hostilidades; derechos y deberes de los neutrales en alta mar; persecución del contrabando; destrucción de los navios mercantes neutrales por una autoridad superior cuando fueren tomados como presa, y en general se tratará de aplicar á la guerra naval los preceptos establecidos para la guerra terrestre.

No obstante tales iniciativas, en la actualidad los conflictos internacionales son menos temibles para el gobierno ruso que los disturbios interiores. Afortunadamente, las elecciones se verifican con relativa tranquilidad en la mayor parte de las provincias del imperio. El rasgo más característico de la jornada consiste en las ventajas obtenidas por el partido constitucional democrático, cuyos afiliados se denominan ahora «liberales nacionalistas». Algunos de sus candidatos han sido excluidos de la votación por hallarse pendientes de procesos como presuntos reos de delitos cometidos por medio de la imprenta. En esta capital las autoridades han asegurado el orden realizando 170 detenciones por motivos políticos durante la votación. Todo esto puede tolerarse mientras los procedimientos arbitrarios no provocan las iras de los perseguidos estallando en espantosas explosiones de dinamita. El gobernador de Zver, recorriendo en coche las calles de aquella ciudad, no pensaba, seguramente en que una bomba, al causarle desastrosa muerte, sería un medio útil para suspender la reunión electoral que él iba á presidir con propósitos censurables.

Una vez realizados los abusos de poder, cuando no han tenido malas consecuencias para sus actores suelen estos caer en la cuenta de que conviene perdonar para que Dios les



perdone, y el pueblo olvide los errores. Por esto el Gobierno ha sometido al Consejo del Imperio un proyecto de decreto concediendo amplia amnistía por delitos políticos: muchos miembros del alto cuerpo han manifestado la opinión contraria, pero á pesar de sus votos la benévola tendencia se ha impuesto y el ukase de perdón se publicará con motivo de las fiestas de Páscoa.

Ruloff.

San Petersburgo, 21 Abril.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**La catástrofe de California.**—Terremotos en toda América.—La erupción del Caynalín crece.

Londres-23.

Se reciben graves noticias de la América del Norte y Centro.

Según las cuales hoy se han reproducido los terremotos, extendiéndose á todo el Continente.

En Ohío y Nuevo Méjico ha habido violentas sacudidas.

La erupción del antiguo cráter del Caynalín, apagado desde tiempo inmemorial, reviste aspecto pavoroso.

### Nuevos terremotos

Berlín 23.

El sismógrafo de Gottinger ha indicado, una nueva y violenta sacudida.

También en La Haya los aparatos del Observatorio han señalado terremotos á las ocho de la noche.

### Terremotos en Filipinas.

Paris-23.

Telegramas de Manila anuncian que en las Filipinas se han producido terremotos violentos, casi á la misma hora de ocurrir la catástrofe de San Francisco de California.

Veinte minutos después de las de San Francisco se sintieron en Manila las sacudidas.

El fenómeno ha causado grandes desastres y muchas víctimas.

Las noticias que hasta ahora se tienen son incompletas.

En las minas de Guinci se cerraron los pozos á consecuencia del terremoto, quedando cinco mineros enterrados á dos mil metros de profundidad.

### Unión internacional de Sindicatos agrícolas

Paris-23.

Según dicen de Lucerna (Suiza), los representantes de los Sindicatos de agricultura de Suiza, Alemania, é Italia se han puesto de acuerdo para fundar la Unión internacional de todos los Sindicatos agrícolas.

### Explosión á bordo de un torpedero japonés.

Londres-22.

Dicen de Tokio que en el curso de unas maniobras estalló un torpedo á bordo de un torpedero.

El accidente causó graves heridas á cuatro tripulantes y la desaparición de otros nueve.

### El casamiento del Rey

Londres-23

Por acuerdo del Gobierno de los Estados Unidos ostentará su representación en el enlace de D. Alfonso, el teniente Grant, ayudante de campo y secretario del presidente de la República Mr. Roosevelt.

## EL FERROCARRIL SALAMANCA-AVILA

El Alcalde de Salamanca ha dirigido al de Peñaranda la siguiente carta:

«... Continúan las buenas noticias del ferrocarril, pues Avila se ha comprometido á ceder gratis los terrenos que ha de ocupar la nueva estación que allí ha de construirse para esta línea; y es muy probable que en el mes de Mayo próximo se anuncie la subasta y en el de Agosto ó Septiembre esté adjudicada la línea á una de las varias empresas que se han de interesar en su construcción.

Dice también la carta, que antes de que finalice el corriente mes volverá á Salamanca el ilustrado Ingeniero

del Estado Sr. Rodas, para ultimar detalles referentes á esta línea férrea.

Como se vé las noticias son en extremo satisfactorias y nuestros representantes están atentos á la marcha que lleva el asunto. Todo hace suponer pues, á juzgar por la actividad que en los preparativos se nota, que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se reanuden los trabajos para la terminación de esta tan importante vía de comunicación.

Nos consta que algunos pueblos de la provincia de Avila darán toda clase de facilidades para ello y que todos están dispuestos á hacer concesiones á la empresa si se aproxima ra á los mismos.

## OFICIAL

Gaceta del día 22

**Hacienda.**—Nombrando tribunal para las oposiciones de oficiales de cuarta clase.

**Instrucción Pública.**—Reales órdenes de personal.

—Nombramiento de tribunales.

**Guerra.**—Disponiendo la expedición por duplicado de la licencia absoluta extraviada al soldado José del Pino Hurtado.

## DESDE SEVILLA

LA FERIA DE ABRIL

21-IV 1906.

Se pasó la Semana Santa, y tras ella vino la feria.

Feria famosísima, no solo en España, sino en el extranjero del cual acuden numerosos *touristas* á pasar unos cuantos días alegres, de continuo jolgorio.

Aunque esta ha perdido algo de su típico carácter no presentándonos aquellos tipos que constituían una de sus más salientes notas, y cuya vista ofrecía á los artistas y poetas miles de asuntos para su creaciones, no por eso dejan de tener atractivos poderosos y de presentar suficientes bellezas que contemplar.

En el prado de San Sebastián donde se celebra, se levanta durante tres días una ciudad flotante, alegre, bulliciosa, con sus paseos, sus teatros, sus fondas, sus casillas simétricamente alineadas y de gran gusto arquitectónico, por las cuales pululan las caras más bonitas y graciosas que uno pueda imaginarse.

El paseo de coches no tiene precedentes: multitud de carruajes, desde el aristocrático *landau* á la modesta *manuela* circulan por él llevando á hermosas mujeres que con la clásica mantilla y los ramos de claveles artísticamente prendidos, dan la nota más saliente de la feria.

Aunque el tiempo ha estado algo inseguro, no por eso las ferias han dejado de tener menos brillantez.

Los puestos de turroneas, avellanas, de juguetes, las buñolerías, todos se han visto concurridísimos, haciendo su agosto los industriales.

En las casetas particulares se ha hecho un derroche de alegría y buen humor. En los del Círculo de Labradores, Sevillanos, Mercantil, Centro de Bellas Artes, Nuevo Casino y otros muchos durante los tres días se ha bailado á más no poder las típicas sevillanas, por simpáticas señoritas de la aristocracia, vistiendo todas el pañolón de Manila y la clásica mantilla.

En las populares también ha corrido franca alegría bailándose la graciosa seguidilla y el popular tango.

La parte de espectáculos también ha estado bien representada: dos cinematógrafos, un circo, y seis ó siete barracas con fieras más ó menos feroces.

La gente menuda tenía cinco máquinas de cabalitos y dos cunas, completando la instalación el acreditado *pim, pam, pum*, el tiro al blanco y algún que otro *sport* de los primitivos.

Las Asociaciones católicas y de Protección de la Infancia han instalado rifas benéficas, viéndose muy favorecidas por el público.

El ferial de ganados, se ha visto durante los tres días concurridísimo, entrando en total 121.973 cabezas, presentándose las reses en muy buenas condiciones.

Los precios en general han sido bastante elevados y se han hecho muchas y ventajosas transacciones.

Las vacas se han vendido á 1.000 y 1.200 reales, las mulas á 3.700 y á 3.750 y en cuanto á los lechones se ha llegado hasta mil y pico de reales.

Los borregos se han vendido á 92 reales cabeza.

El ganado vacuno, que ha sido abundante, es el que ha tenido menos salida.

El mular cerrero se ha vendido á buen precio, y del domado se han presentado excelentes ejemplares, vendiéndose las hembras á precios fabulosos.

Se ha presentado mucho ganado caballar que se ha vendido bien.

En el cabrío se ha vendido poco.

Los cerdos se han cotizado: los inferiores á 15 pesetas la arroba, y de 15 á 20 en los de clase mejor.

En resumen: se han hecho buenas ventas.

Angel H. Galindo.

## La Comunión Pascual en el Hospital Provincial

El domingo anterior se verificó en nuestro Hospital Provincial esta solemne como conmovedora ceremonia notándose desde la víspera inusitado movimiento en el pacífico establecimiento de la calle Empedrada.

Todo él se había aseado aun más que en el resto del año, se habían blanqueado las salas y todos los pasillos, galerías y demás dependencias, todas las ventanas, estaban con hermosas pulquerrimas cortinas blancas, los enfermos de ambos sexos estaban en la Iglesia los que pueden levantarse, y en sus camas los otros, y los señores Párrocos, Coadjutores, Padres de las órdenes religiosas de Santo Domingo (Santo Tomás), San Francisco (convento de San Antonio) y los Carmelitas (la Santa), con los señores Capellanes de beneficencia y algunos más, les administraban el Santo Sacramento de la Penitencia, reinando edificante recogimiento por todos los departamentos de la casa. Cúmpleme manifestar mi reconocimiento y el de las Hermanas y enfermos á todos estos señores que han dado testimonio de su caridad para los acogidos en esta casa y de su celo en el desempeño de su sagrado ministerio. Las campanas hicieron percibir sus alegres ecos así á las doce del día como á las oraciones, y todo indicó la gran solemnidad del día venidero.

Muy de mañana se dijo Misa en la Iglesia y en las salas poco después, habiendo celebrado en ellas los Muy Ilustres señores Arciprestes de la Catedral, Canónigos Muñoz, Magistral y Penitenciario y un P. Dominico.

A las siete y media llegó nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, acompañado del M. I. señor Arcediano, su Secretario de Cámara, y fué recibido por el señor Presidente de la Exema. Diputación, por la Superiora de las Hermanas de la Caridad, Capellán y demás de la casa, dirigiéndose á la Iglesia, donde celebró el Santo Sacrificio de la Misa. No hay que decir que la Iglesia estaba hermosísima, muy bien adornada, limpia y llena de devota concurrencia que esperaba el acto solemne que se iba á verificar. Terminada la Misa el Ilmo. señor Obispo, de Pontifical y asistido de los M. I. señores Arcipreste, Magistral y Penitenciario, hizo la procesión, á que concurrieron los señores Gobernador civil, Presidentes de la Audiencia y de la Diputación, comisiones de ésta y de las principales dependencias de la localidad, la antigua y piadosa hermandad de Piedad y Caridad y muchos particulares, la música del Hospicio y no pocas señoras acompañaron todos al Santísimo Sacramento con velas encendidas y con edificante

actitud, que así como la que tenían los enfermos, en sus blanquísimas y muy muelles camas, no podían menos de arrancar lágrimas de sensible y afectuosa compasión por los pobres pacientes, como complacencia y gratitud en pró de cuantos tomaron parte en el acto, y de la Exema. Diputación que con tanto esmero procura el bienestar de los enfermos de la provincia, pues que si bien en este día se ostentaba el establecimiento algo más lujoso, todo el año y á todas horas tiene la misma esmerada asistencia, con trato hasta delicado y curiosidad, digámoslo así, inmaculada.

Terminado el acto el Ilmo. Prelado y los demás señores que á él concurrieron fueron obsequiados en el espacioso almacén de la casa, con dulces, vinos, licores y cigarros, y los enfermos también tuvieron extraordinario de merluza en la comida de medio día y chocolate con bizcochos después de la comunión y por la tarde.

Toda la mañana hasta la ahora de dar las comidas y toda la tarde hasta la de cenas estuvieron llenas, atestadas las salas del Hospital, teniendo todos la satisfacción de ver á sus parientes ó amigos ó deudos satisfechos y hasta contentos, según sus padeceres se lo permitían, por lo bien que los tratan, no solo hoy sino siempre, porque afortunadamente el Hospital de Avila puede verse todos los días y á todas las horas.

Mil plácemes á la Exema. Diputación que tan bien sostiene este piadoso Establecimiento, mil plácemes á los señores Médicos, Farmacéutico, practicantes y demás dependientes que cada cuál en su línea desempeñan tan bien su cometido, mil plácemes también á las Hermanas por su actividad y diligencia en el cumplimiento de su deber, y mil plácemes también á los enfermos porque con este conjunto de aptitudes bien aplicadas en su favor, pueden lograr la salud que en esta casa buscan, y hallar medios de restablecidos ser útiles á sus familias.

Un Ingenio de la Corte.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 22.—Nacimientos. Antonino Maroto Sánchez y Milagros Alcalde Rodríguez.

Defunciones. Antonia Jiménez Gómez. No hubo matrimonios.

## Una boda

En la Iglesia parroquial de San Vicente, contrajeron ayer matrimonio, la bellísima y distinguida señorita Luisa García Chillón y nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Nicasio Velayos.

Apadrinaron á los contrayentes el señor Registrador de esta ciudad don Manuel Arias y la señora doña Sofía Cid de Arias, en representación de la esposa de aquel y bendijo la unión el canónigo de la S. A. I. Catedral don Juan Muñoz.

El numeroso acompañamiento fué espléndidamente obsequiado con un suculento almuerzo en el Hotel Inglés, que fué servido con todo esmero, estando los invitados perfectamente atendidos, no obstante su excesivo número, pues pasaban de doscientos cincuenta.

Los novios, que recibieron muchas felicitaciones, salieron en el mixto, para recorrer diversas poblaciones.

Los deseamos eterna luna de miel.

## TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

## EL CRIMEN DE GILBUENA

Los informes.—El ministerio público

La expectación que despertaba el escuchar los informes de acusaciones y defensas, llevó extraordinaria afluencia de gente, á la Audiencia de la capital.

Por la mañana informó el teniente fiscal Sr. Martínez Córdoba.

El representante de la ley en su discurso, relató minuciosamente los detalles que concurrieron en el hecho de autos examinando con verdadero acierto las pruebas practicadas y deduciendo que los tres procesados que ocupan el banquillo, son los autores de la muerte de Carlos García.

Sin apasionamiento, como la ley exige, habló durante largo rato procurando inculcar en el Jurado la idea de culpabilidad y por tanto la necesidad de un veredicto con arreglo á ella, empleando sólidos argumentos para que su pretensión se convierta en realidad, cuando los jueces populares dicten la resolución á ellos encomendada.

El informe del Sr. Martínez Córdoba, fué muy elogiado.

### El acusador privado

Dos horas antes de abrirse la sesión de la tarde, era imposible circular por los pasillos de la Audiencia.

Al constituirse el Tribunal, una imponente masa humana ocupa el local. En el público tiene lucida representación el bello sexo.

Al comenzar su discurso el Sr. Menéndez Pallarés, reina en la Sala profundo silencio.

Hemos de consignar que el acusador privado, ha huído á nuestro juicio muy atinadamente, de extemar su severidad para con los procesados, limitándose á presentar á la consideración del Jurado los cargos, para él irrefutables, que de cada procesado hacen un autor material del hecho.

Claro es, que la nota sensible ha figurado, aunque escasamente, en el notable informe del acusador. No de otro modo podía ocurrir; las lágrimas de una mujer á quien trágicamente se la despoja del compañero de su vida, tiene que engendrar á *forciort*, la más profunda conmiseración en las masas populares.

Pero el dolor de aquella pobre viuda, no ha vencido un sentimiento de piedad que mucho la enaltece y en su nombre el Sr. Pallarés, con verdadera elocuencia, ha pedido castigo para los procesados pero suavizando ese vigor que parece peculiar en los que sostienen la acusación privada.

Examinando las pruebas, tuvo momentos muy felices, y con verdadera habilidad presentó á la consideración del Jurado el valor en que estimaba las declaraciones de testigos y peritos, dando extraordinario relieve á las que á su parte convenían.

Concluyó pidiendo veredicto de culpabilidad y esperando que los jueces populares juzguen en conciencia, que no duda será con arreglo á la más estricta justicia.

Hoy informarán los defensores y conocidas las dotes oratorias de los Sres. Soriano, Amat é Iparraguirre, se esperan sus discursos con verdadera ansiedad, presagiando han de ser tres modelos de oratoria forense.

Liedo. Risco.

## JUICIOS DE EXENCIONES

Señalamientos de los que han de celebrarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo el día 27 de Abril. Fresnedilla, Herradón de Pinares, Higuera de las Dueñas, Hoyo de Pinares, Navahondilla, Navalperal de Pinares, Navalunga y Navas del Marqués.

## Ecos de Castilla

Segovia.

El señor marqués de Cañada Honda ha obtenido del ministerio de Instrucción pública la concesión de una Biblioteca popular á la Sociedad Económica segoviana de Amigos del País.

Soria.

Existe el proyecto en el Ayuntamiento de variar la conducción de aguas para el abastecimiento de la población llevándolas desde los depósitos del Castillo, por el atrio de la



iglesia de El Espino, á la calle de Caballeros, para que pueda surtirse cómodamente la parte alta de la ciudad, incluso el cuartel, y desde dicha calle hacer las derivaciones necesarias utilizando á la vez la actual tubería que hoy surte de agua á la plaza Mayor y calles del Collado etc., hasta los jardines de la Alameda de Cervantes.

Palencia.

Comunican de Valcabadillo que hace pocos días fué robado de la iglesia un cáliz de plata antiguo, una patena y otros objetos, ignorándose quiénes hayan podido ser los autores del sacrilego robo.

La benemérita de Saldaña practica diligencias.

Valladolid.

Anteayer se celebró la subasta del arriendo del arbitrio para la colocación de sillas en los paseos públicos.

Fué rematante don Benito Florez Toledano en la cantidad de 4.025 pesetas.

Según nuestras noticias, tan pronto como se reciba el material, que será en breve, merced á la actividad del señor alcalde se colocarán la sillas en los paseos.

NOTICIAS

En el sub-expres de ayer salió para Madrid nuestro lmo. Prelado acompañado de su Secretario de Cámara M. I. Sr. D. José Prudencio.

En sentencia reciente del Tribunal Supremo se dice que los disparos de armas de fuego, hechos sucesivamente durante una lucha ó pelea y dirigidos contra una misma persona, aun que incidentalmente resulte otra lesionada, no deben pensarse más que como delito complejo de disparo y lesiones y no este delito, y además el de disparo.

El día 12 de Mayo próximo y en los juzgados correspondientes se su bastará un prado en término de Becedas.

Leemos que el Ministro de Instrucción pública se propone crear premios extraordinarios para los alumnos que lo merezcan, con motivo de la boda del Rey.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Por el juzgado municipal de esta ciudad se cita, llama y emplaza á don César Pérez Mateos.

La prensa madrileña, que ha comenzado á cultivar la información gráfica, trae estos días unos grabados alusivos al Vesubio, que parten los corazones.

Uno representa una ola de lava y cualquiera diría que era un montón de ropa sucia. Vamos, todo lo contrario de la lava.

Y otro representa el propio volcán y parece una carbonería.

Pero ya el diario que lo publica hace notar que la fotografía está tomada de noche, lo cual recuerda á aquel dueño de cinematógrafo que, habiéndose entorpecido el aparato y quedado la pantalla en la más completa oscuridad, anunció el cuadro diciendo: —¡Terrible combate de negros en un túnel!

La Comisaría de guerra de la Coruña anuncia para el 5 de Mayo dos concursos, que tendrán lugar en dicha capital y en Lugo, con objeto de adquirir harina, cebada, paja trillada leña y carbón de cok.

Reumáticos, si queris curaros con prontitud, tomad el infalible Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro. Precio 1'75. Pídase en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid.

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora Doña Isabel Rodríguez Roldán, madre política de nuestros queridos amigos D. José Rodríguez

Oller y D. Ramón Lafarga, á quienes como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El ministro de Fomento va á dirigir una circular á todos los gobernadores de provincia, para que estos, á su vez, lo hagan á los Sindicatos agrícolas, Cámaras de Comercio y demás entidades, dando cuenta detallada de la importante conferencia celebrada el lunes último en el ministerio de Fomento, á la que asistieron el presidente del Consejo, el Sr. Gasset y los representantes de las Compañías ferroviarias, para que soliciten de aquellas entidades el apoyo necesario á fin de llevar á cabo los acuerdos que se tomaron en la reunión.

El día 16 de Mayo próximo se verificarán subastas de pinos en Hoyos del Espino, el 17 en Navarredonda, el 18 en Gavilanes y Barraco, el 19 en El Tiemblo y el 22 en Hoyocasero.

Conocemos á un elegante caballero que fué á hacer una visita de campido, y entregó el sombrero y el bastón á la señora de la casa, mientras hacía una respetuosa cortesía á la doncella. El usar esta última el AGUA COLONIA DE ORIVE fué la causa de tan lamentable error.—Para prueba 3 rs. frasco.

Durante el próximo mes de Mayo deberán los Ayuntamientos formar los apéndices al amillaramiento.

El Consejo de Instrucción pública ha resuelto un expediente instruido por la Escuela Normal de Maestros de León, respecto á una consulta acerca de las asignaturas aprobadas en el estudio del Bachillerato que han de servir de abono para los del magisterio.

Acordóse declarar firme el artículo 177 de la ley que preceptúa que las asignaturas comunes de dos clases de estudios sean conmutables.

Se hallan vacantes en la catedral de Tortosa, la canongía magistral, y en la de Cádiz una canongía con la carga especial de predicar dos sermones de los llamados de tabla y oficiar como maestro de ceremonias, siempre que el prelado celebre de pontifical ó confiera órdenes sagradas.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Se ha dispuesto que en las visitas que haya de hacerse á los distritos mineros, con arreglo al reglamento de policía, vayan solos los ingenieros no utilizando el concurso de los auxiliares más que cuando esté demostrada su necesidad.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad arroja un ingreso de 3.802 pesetas por 31 imposiciones y 4.005'32 de salida por 11 reintegros por cuenta y 6 por saldo.

El Sr. Gasset piensa dirigirse á todos los Ayuntamientos que ofrecieron su concurso cuando se inauguraron los 6.000 kilómetros de caminos vecinales en 1903, para preguntarles en qué forma y medida prestarán su ayuda para la continuación de dichas obras.

PARA comprar tiras bordadas, la casa Martín y Martín, antigua de Arenal, Reyes Católicos, 13 y 15. El Aguila de Oro.

Los maestros piensan pedir con motivo de la boda del Rey que se les reconozcan los servicios como prestados en propiedad en plazas de 500 pesetas.

El ministro de Fomento va á dirigir una circular á todos los Gobernadores de provincia, para que éstos, á su vez, lo hagan á los Sindicatos agrícolas, Cámaras de Comercio y demás entidades, dando cuenta detallada de la importante conferencia celebrada el lunes último en el ministerio de

Fomento, por el Sr. Gasset y los representantes de las Compañías ferroviarias para que soliciten de aquellas entidades el apoyo necesario, á fin de llevar á cabo los acuerdos que tomaron en la reunión.

CHALINAS, seda color, lo más nuevo, á 1, 1'50, 2, 3 y 4 pesetas, para niño en seda exponjis á 0'80. Zendera, 11. Jesus Rodriguez.

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento por no haber podido tener lugar en la tarde de ayer.

Una comisión de secretarios de Ayuntamiento han visitado al ministro de la Gobernación con objeto de pedirle que se exijan determinadas condiciones para la provisión de aquellas plazas.

CONFIRMADO POR LA PRACTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con acedias, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

Madrid-24.

Consejo de Ministros

A las tres y media en punto se ha celebrado Consejo de ministros.

El conde de Romanones dió cuenta de las impresiones recibidas en su viaje á Barcelona y lectura de todos los documentos que le han sido presentados por las diferentes entidades y representaciones consultadas acerca del estado de Barcelona.

Hecho después por el propio ministro de la Gobernación un examen en todos sus aspectos de los asuntos de Barcelona, expuso su criterio especial proponiendo que procedía acto seguido el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, y así se acordó por unanimidad, para lo cual mañana se publicará en la Gaceta el correspondiente decreto.

Criminal capturado

La prensa ha relatado un repugnante crimen cometido en Talavera de la Reina en la persona de una anciana.

Después de grandes pesquisas, supose quién era el agresor, que se suponía estuviese en Portugal, pero ayer mañana prestó la policía de Madrid un importante servicio, logrando detener en la calle del Amparo, casa de dormir, á dicho sujeto llamado Alberto Morante, recién llegado de Talavera de la Reina.

La detención de este criminal llevarónla á cabo los agentes del distrito de la Inclusa Sevilla y Hernández.

Desgracias en Madrid

Hallándose en la estación del Mediodía descargando barras de hierro un operario llamado Alvaro Aguilar, una de dichas barras, de 150 kilos de peso, cayó sobre el pecho causándole heridas graves.

Fué conducido inmediatamente por algunos compañeros al Gabinete sanitario de aquélla, donde los facultativos le asistieron con toda solicitud, y luego trasladado al Hospital provincial.

El tren procedente de Valencia, arrolló al entrar en agujas, á uno de los mozos que se hallaba prestando servicio, de nombre Lorenzo Ruiz, de veintidós años, y le produjo contusiones gravísimas.

Como el anterior obrero, fué conducido al hospital, inspirando el estado de ambos muy pocas esperanzas de vida al ingresar en el benéfico establecimiento.

BOLSA

Ultimas cotizaciones.

Table with 3 columns: Item, Día 23, Día 24. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 fin mes, 5 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la Compañía de Tabacos, Francos á la vista, Libras esterlinas, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Resineras.

Se vende en Fontiveros la posada titulada Gorito, situada en la Plaza, con buenas cuerdas y habitaciones, parras, corrales, puertas cocheras y abundantísimo pozo.

Para tratar, en Fontiveros con don Lorenzo Figueroa, y con su dueño, D. Román Prieto, que reside en Fresno de Sayago (Zamora).

J. Guiu Balaguer CIRUJANO-DENTISTA REYES CATÓLICOS NÚM 27.5

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4.75 el bote.

PASTOS Se arriendan para ovejas los de los cuarteles de Saornil y Maello, de la dehesa de las Gordillas. También se arriendan para vacas,

Clorosis, anemia, enfermedades del estómago, gastralgias, dispepsias y debilidad de la sangre en general se curan con el NUTRITIVO ESTOMACAL P. JUSTEL El más preferido por la clase médica.

desde Junio los del Soto de dicha dehesa. Para tratar dirigirse á D. Ramón Castillo García y Soriano, Estrada 7, en Avila.

NO HABRÁ DÉBILES usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos. Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid. Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

Miles de certificados demuestran que no hay reumáticos crónicos usando la ALPHOLFINA P. JUSTEL de resultados maravillosos en el reumatismo agudo, ciática y dolores nerviosos en general.

PEDIRLOS Y OS CONVENCEREIS

De venta: En Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Compª Muelas de los Caballeros (Zamora) el autor. Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE Jarabe del Dr. VILLEGAS. Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína. Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE PÍDASE JARABE VILLEGAS con FENUCOL De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO Elixir del Dr. Sánchez. A base de Glicerofosfato de Cal-Quina y Pepsina. Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación. PÍDANSE FOLLETOS De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.



## SECCIÓN DE ANUNCIOS

**HARINAS SALVADOS Y GRANOS**  
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará  
**Paciano Pastor**  
CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA.

**SASTRERÍA**  
DE  
**EUGENIO MARTÍN GIL**  
Atoazar, 5, Lotería.  
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO  
AVILA

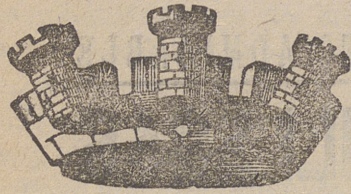
ENTRADA POR LA LOTERIA  
Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



**La Urbana**  
FUNDADA EN 1838

LA MÁS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**  
Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

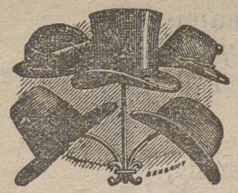
Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, AVILA

**LA POLAR**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.



## REGALO

En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa **Arte Moderno**, ofrecemos á nuestros lectores una ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, tamaño 60 por 50 centímetros, á mitad de su precio, ó sea por 16 pesetas.

Para disfrutar de tan importante beneficio verdad, puesto que se obtiene por 16 ptas. lo que en otra forma costaría 30 por lo menos, cortarán nuestros lectores este anuncio y lo remitirán certificado al representante de **Arte Moderno** D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que se desee la ampliación y del importe de esta, en libranza del Giro Mútuo, y á los 15 días se recibirá la ampliación.

Nuestra prima es verdad, pues no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que á spés resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que deberían, y mucho menos de la calidad que se ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón.

La ampliación ofrecida por la casa **Arte Moderno**, es fotográfica, al platino y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de eterna duración.

Toda la correspondencia á D. Dionisio Alonso, representante de **Arte Moderno**, Concepción Jerónima, 37.—Madrid.

Ortología Clásica de la Lengua Castellana  
POR DON FELIPE ROBLES DÉGANO, PRESBITERO

Un volumen en 4.º de 400 páginas, diez pesetas

Véndese en Avila: Librerías de la Viuda de Santiuste y D. Lucas Martín.



**NUEVOS CUPONES COMERCIALES**  
«UNIÓN»

Con los cuales se pueden obtener como regalo, valiosos y positivos objetos, una vez que presenten una libreta de 250 cupones en el depósito central, D. Juan García Encinar, Reyes Católicos, 14 al 18, Avila.

Casas que facilitan el cupón «UNIÓN»

**Comestibles.**—D. Pablo Martín, Zendrera; D. Juan de San Segundo, Plaza de la Constitución; D. Esteban B. de Quirós, Caballeros.

**Tejidos.**—D. Juan García Encinar, Reyes Católicos; D. Balbino Fernández, Zendrera.

**Mercería y Paquetería.**—D. Juan Martínez, Reyes Católicos; D. Carlos Sánchez, Reyes Católicos.

**Sombrerería.**—D. Marceliano Silva, Zendrera.

**Artículos de Fantasía.**—Sucursal de la Granja, Manuel Llenderozas.

**Carnecerías.**—La Marcella, Plaza de Abastos y Zendrera, 6, y D. Demetrio Martín, Plaza de Abastos.

**Sastrería.**—D. Juan García Encinar.

NOTA El cupón se dará por cada cincuenta céntimos de compra al contado facilitando, regalos de una á seis libretas de 250 cupones.

Exposición permanente para la exhibición de regalos en la central, Juan García Encinar.